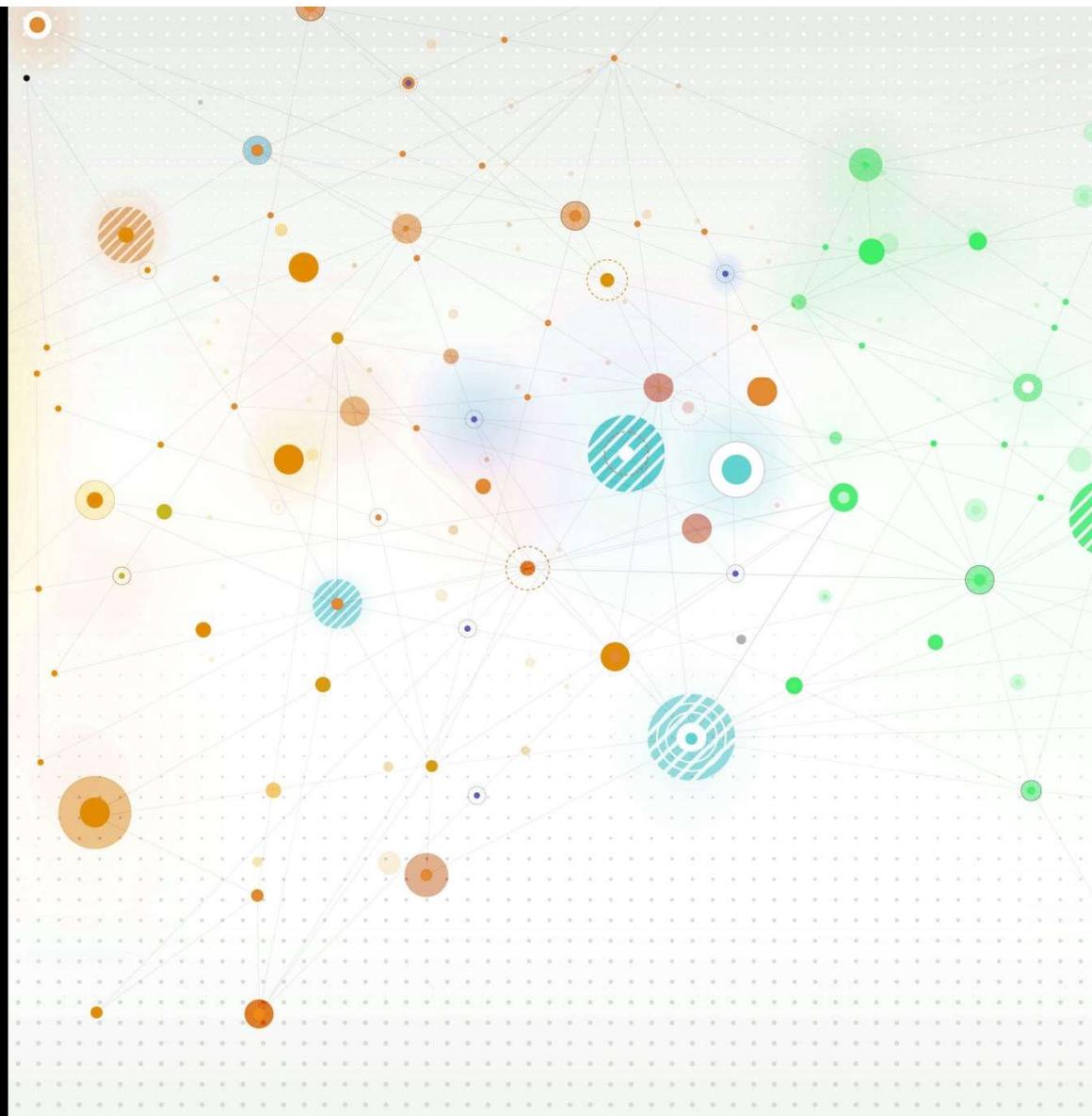


JORNADAS DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

“El futuro del trabajo en un
mundo convulsionado por
pandemia, recesión y
cambio tecnológico”

Noviembre, 2020



Pertenencia institucional

- ◊ Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC)
- ◊ Grupo de Trabajo Relaciones del Trabajo comparadas en América Latina
Cátedra Palomino – Garro
Relaciones del Trabajo – UBA
- ◊ UBACyT 20020130100888BA
- ◊ “Trabajo sin protección social en las reformas laborales del neoliberalismo tardío en Argentina, en el contexto de cambios socioeconómicos y políticos de los países del Cono Sur de América Latina entre 2015 y 2019”
- ◊ CONICET

Temas a tratar

- I. Objetivos
- II. Metodología
- III. Delimitación del caso de estudio
- III. Características generales de la actividad
- IV. Negociación colectiva en la actividad del vestido
- V. Relaciones del trabajo: la cadena de valor y las modalidades de contrato
- VI. Significado del trabajo esclavo
- VII. Los polos textiles
- VIII. Reflexiones finales



La organización de lxs trabajadorxs textiles de la Economía Popular: entre las formas precapitalistas de trabajo y la constitución de los polos textiles.

Objetivo general

Analizar los procesos de organización de los/as trabajadores/as informales de la actividad de la confección de indumentaria en Argentina ante la falta de cobertura de la seguridad social durante el período 2015-2019.

Metodología

- ◇ Investigación cualitativa – Estudio exploratorio.
- ◇ La unidad de análisis que se tomará en la presente tesis estará definida por la categoría de trabajadores/as informales de la actividad de la confección de la indumentaria, ya sean independientes o en relación de dependencia que no cuenten con registración en los institutos de la seguridad social.
- ◇ Su delimitación temporal remite a los años 2015-2019, correspondiente a un periodo que la literatura ha dado en llamar “neoliberalismo tardío”.
- ◇ El marco teórico pertenece a una concepción neo marxista donde el paradigma reconoce una realidad subjetiva en la que el investigador es parte de esa realidad y los valores se incorporan a la investigación (Sautú, 2003).
- ◇ Muestra no probabilística
- ◇ Método: informantes clave y bola de nieve
- ◇ Técnicas de recolección de datos: Análisis de documentos y noticias. Entrevistas en profundidad.

Delimitación del caso de estudio

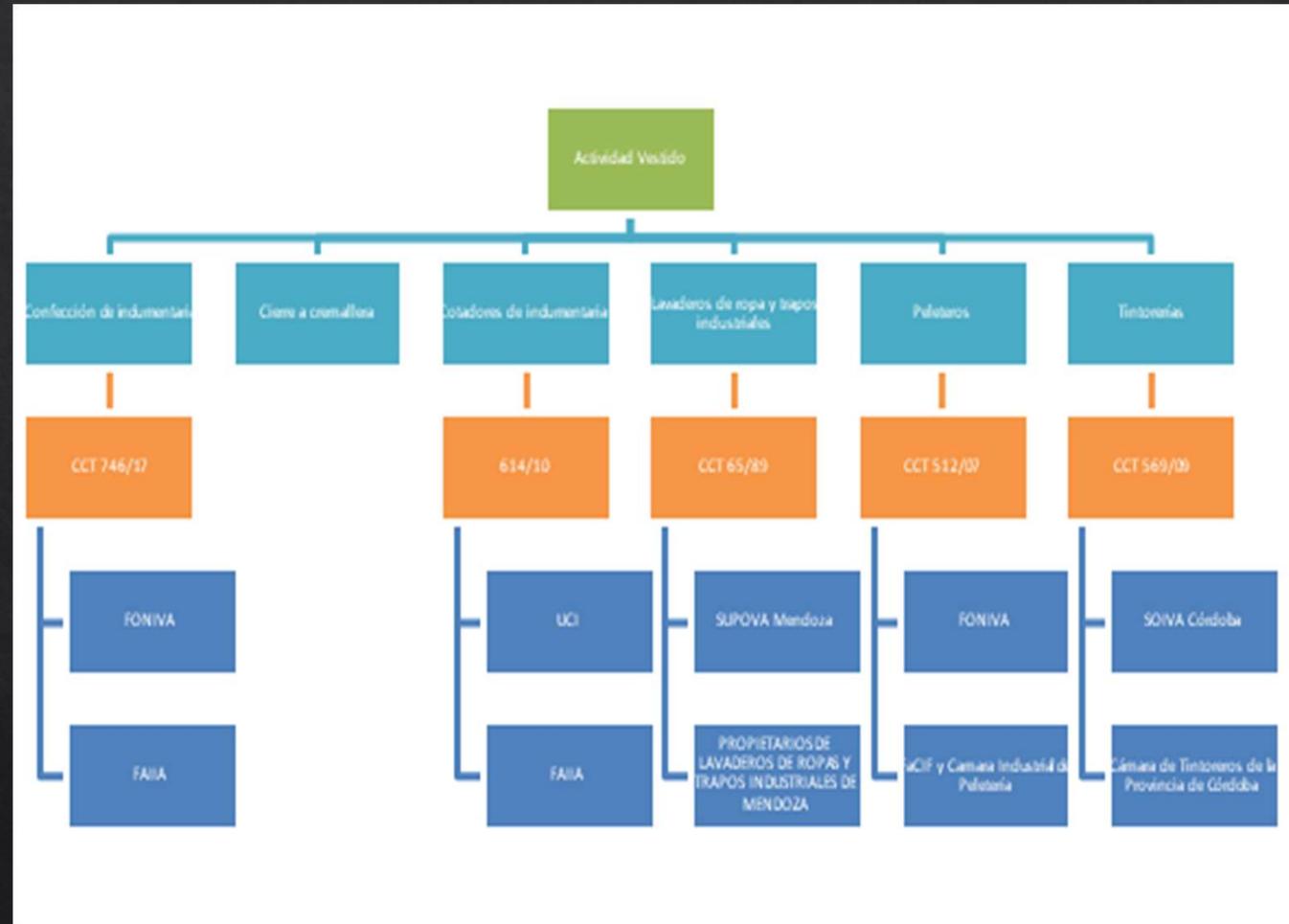
- ◆ Del total de talleres existentes en el país (10000 según estimaciones), la mitad se encuentra en los barrios porteños de Flores, Parque Avellaneda y Liniers (Capital Federal).
- ◆ Del total de contribuyentes registrados, solo el 30% se declara como empleador y de estos el 92% son monotributistas y el resto, autónomos.
- ◆ El 92,5% de la producción se realiza a través de cadenas de subcontratación.
- ◆ La informalidad alcanza un 73% cuando se terceriza la producción y solo un 3,3% cuando el confeccionista realiza el proceso dentro de su propia empresa.
- ◆ En la actualidad hay alrededor de 40 polos textiles, la gran mayoría dentro de la zona del AMBA.
- ◆ En cada polo trabajan alrededor de 25/30 personas

Características generales de la actividad

- ◇ Carácter procíclico
- ◇ Mayor concentración en pequeños locales
- ◇ Salario promedio más bajo
- ◇ Inmigración
- ◇ Feminización
- ◇ Tercerización
- ◇ Trabajo informal

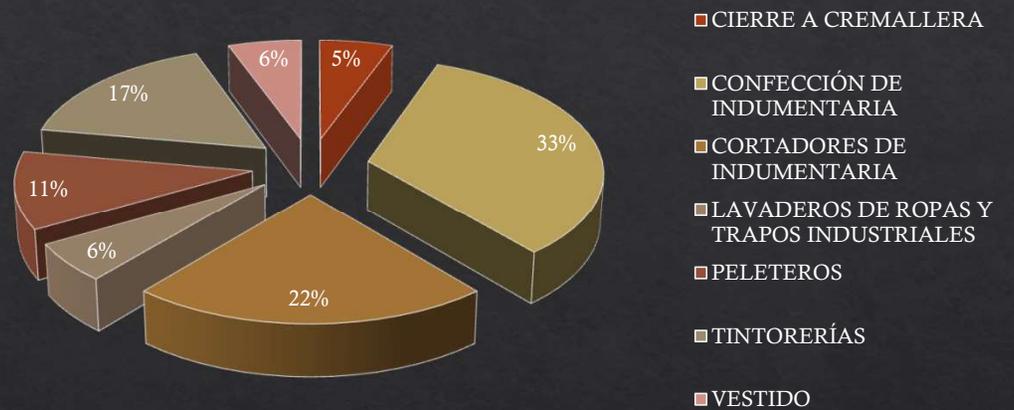
Negociación colectiva

Actividad: Vestido



Negociación colectiva

PROPORCIÓN DE CONVENIOS POR RAMA DE ACTIVIDAD



Negociación colectiva



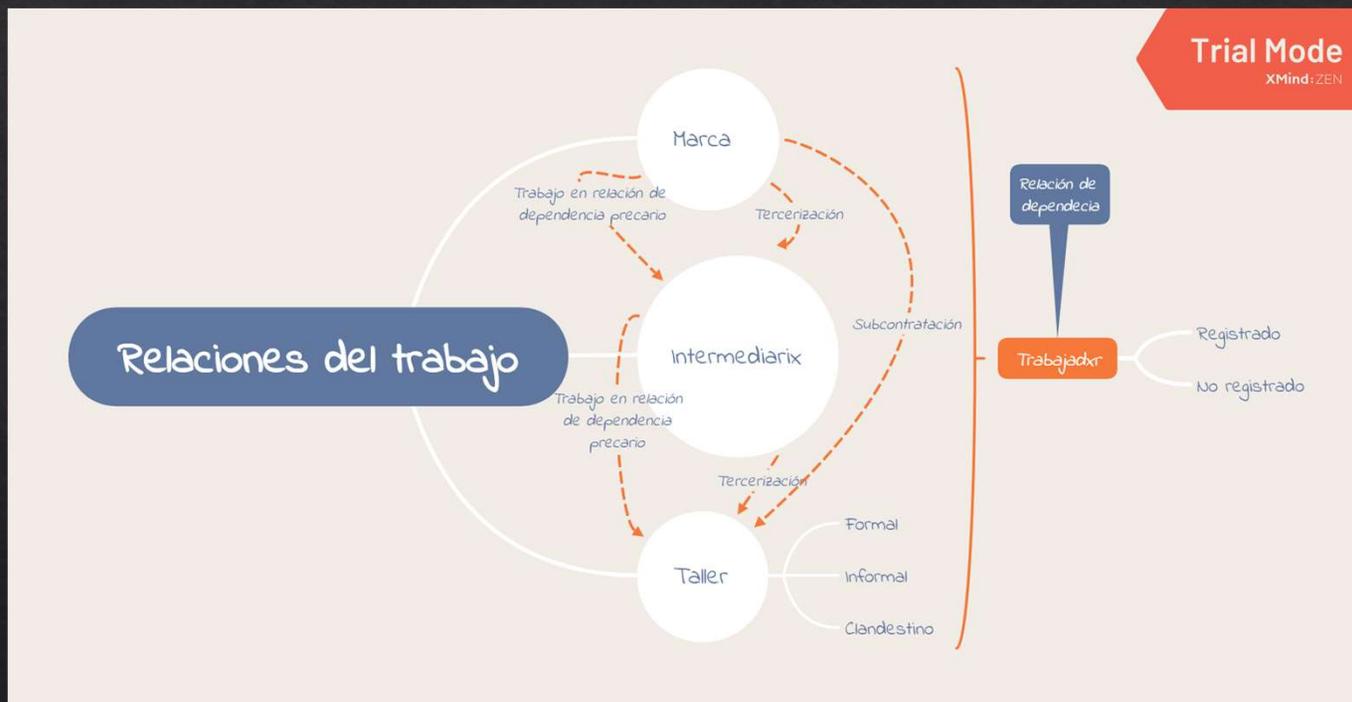
La cadena de valor

- ◇ La tercerización: como estrategia para reducir costos y fragmentar el colectivo de trabajadorxs.
- ◇ Trabajo a domicilio
 1. Ley de contrato de trabajo - 20744
 2. Ley de trabajo a domicilio – 12713

Para considerarse trabajo a domicilio debe cumplir las siguientes condiciones:

1. La labor sea realizada por cuenta ajena, es decir que lo que se produce pertenece a un tercero, quien se encarga de su comercialización
2. La producción debe realizarse en la vivienda propia o del patrón o en la de un intermediario o tallerista.

Las modalidades de contrato en las confecciones



Significaciones sobre el trabajo esclavo

- ◇ *“Yo podría decir que la gente sola se esclaviza, yo misma me he esclavizado. Yo necesitaba trabajar para tener más plata. Entonces solas nos esclavizamos. Hay quienes esclavizan, de 10 la mitad deben ser. Hay buena gente, la otra mitad te esclaviza obligándote ya, es otra cosa. Al principio si era esclavista, después hemos ido conociendo y yo sola me he esclavizado porque necesitaba ganar más plata.”*
- ◇ *“Cuando uno asume que el otro es esclavo está asumiendo también que no se va a poder salir de eso, sino que necesita del salvador. (...) si no lo que estás haciendo es una manipulación del contexto como para poder posicionarte ante ella, entonces nosotros lo que hicimos decididamente fue salir a decir que no era eso.”*
- ◇ *“Los esclavos se pueden liberar. Lo clandestino yo lo noto como lo más parecido a lo ilegal, sos ilegal trabajando. Son los nombres del sistema. Yo prefiero decirme a mi trabajador de la economía popular o trabajador en casa también, este es el lugar ahora. No desde el esclavo, del taller clandestino. El esclavo no, porque si somos esclavos vamos a estar siempre en el lugar de víctima y las victimas no pueden empoderarse, ni armar cooperativas, ni organizar trabajadores. Eso pienso.”*

La organización en los polos textiles



“Pero ya organizado tenes una voz, estar con otro costurero, cortador capaz en su domicilio también la vivía así (...) Te organizas, te sirve para el trabajo, más producción, mejor ambiente de laburo, pero también a nivel de participación política. Ahí los migrantes tenemos voz porque somos los referentes de los distintos polos o si no somos referente, somos parte de una organización, ya no somos el trabajador solitario explotado. No, somos un trabajador organizado y que lucha para no ser explotado. Ya cambiamos la frase” (Costurero, 2019).

La organización en los polos textiles

¿Qué acciones tomaron durante la pandemia?

- ◊ Desde el MTE Textil han rediseñado los polos para la elaboración de barbijos. De esta manera pudieron continuar con su trabajo bajo protocolos de seguridad e higiene.
- ◊ Han colaborado con un grupo de investigadores e investigadoras del CONICET, de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Universidad de San Martín (UNSAM) para el desarrollo de “súperbarbijos”.
- ◊ **Demandas:**
 1. Compra directa por parte del Estado, sin empresas intermediarias
 2. Asistencia del estado para garantizar los insumos, principalmente indumentaria para el Servicio de Salud
 3. programas de créditos para materiales y maquinarias de trabajo
 4. Certificación para los productos elaborados por las cooperativas de trabajo, para garantizar un precio justo
 5. Asesoramiento en los polos textiles para mejorar la producción de insumos para el servicio de salud, e inversión en maquinarias específicas para la producción de insumos sanitarios para mejorar la productividad y los salarios

Reflexiones finales

- ◆ Las bajas barreras de ingreso + la facilidad para aprender el oficio + la factibilidad de fragmentación del proceso productivo que facilita la tercerización = favorecen el trabajo informal
- ◆ Sistema de enganche – Inmigración – Informalidad
- ◆ Feminización - bajos salarios y precariedad, ya que en la mayoría de los países capitalistas se aprovecha la desigualdad de género para reducir los costos laborales
- ◆ Las relaciones de trabajo que se establecen en la cadena de valor textil – indumentaria se ven altamente condicionadas por el carácter de exclusividad, vinculado estrechamente con los procesos de tercerización.
- ◆ Cuanto más complejas y largas se hacen las cadenas, existen mayores probabilidades de encontrar trabajo informal.
- ◆ los/las trabajadores/as manifiestan que aun cuando se encuentran sometidos a condiciones extremas de explotación no consideran esto como “esclavitud” sino que consideran su situación como aceptada voluntariamente, dictada por la necesidad y siguiendo una forma de “enganche tradicional” como medio de obtener un financiamiento para la migración desde su país de origen.
- ◆ Tipo de contrato que excede lo laboral y es previo al contrato de trabajo. En este contrato implícito, se establece un lazo de sujeción personal atravesado por cuestiones étnicas, de género, culturales y familiares + inmigración = deuda — coacción económica y extraeconómica sobre el trabajador/a.

Reflexiones finales

- ◊ Las únicas organizaciones que han intentado desarrollar estrategias para la conjunción de intereses y defensa de los derechos de este colectivo de trabajadores han sido las cooperativas de trabajo organizadas en polos textiles que abogan por un tipo de producción diferente, contrario al sistema desarticulado y fragmentado que se ha generalizado en el sector. A través de organizaciones sociales que comenzaron a pugnar por la institucionalización y gestionar una herramienta gremial, se ha puesto de manifiesto la exclusión de estos trabajadores del sistema capitalista, encubierto bajo formas de sujeción indirecta materializadas por ejemplo en el monotributo social.
- ◊ “La cooperativa, justamente esa es la alternativa” (Costurero, 2019)
- ◊ Lo que se pone de manifiesto entonces, es la diferencia entre trabajadores con más derechos y con menos derechos